MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 03-2017

Acta de la sesión ordinaria número tres, dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 23 de enero de 2017, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante., Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Fernando López Contreras, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente.
- Giselle Cruz Maduro, Secretaria General

Ausente con justificación:

- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente

Agenda
Sesión ordinaria N° 03-2017
Lunes 23 de enero 2017, 5:00 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

2. Discusión y aprobación del Acta N° 01-2017
3. Informe de comisiones
4. Conocimiento del apercibimiento y publicación en prensa escrita con respecto al Instituto Jiménez.
5. Presentación del documento Informe "Ministerio de Educación Pública presenta su rendición de cuentas del 2016", por parte de la señora Ministra.
6. Informe de correspondencia
7. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Se revisa la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 23 de enero de 2017.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-03-2017

Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 23 de enero de 2017.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta Nº 01-2017.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Dictamen de Comisiones

A. Comisión de planes y programas

No presentan dictámenes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

B. Comisión de leyes y reglamentos

Señor Ricardo Ramírez: La Comisión de leyes y reglamentos tiene varios puntos, primeramente ya se les había presentado la reforma parcial al Reglamento de evaluación de los aprendizajes, hoy queremos entregarles a cada uno de ustedes el documento en físico ya se les había hecho llegar en digital entonces ahora lo vamos a entregar en físico con la justificación que en su momento nos había aportado Don Fernando, para que conste.

1. Conocimiento y análisis de la propuesta de la reforma integral al decreto ejecutivo N° 35589-MEP del 9 de setiembre de 2009, denominado Reglamento de matrícula y traslado de los estudiantes.

Señor Ricardo Ramírez: Voy a dar lectura al dictamen.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: MI agradecimiento a la Comisión de leyes y reglamentos por haber dejado presentada la propuesta de reglamento.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-03-2017

Considerandos:

I. Que el señor Max Saurez Ulloa, Director de Despacho del Ministerio de Educación Pública, remitió para su atención y trámite correspondiente una propuesta de reforma integral al Decreto Ejecutivo N° 35589-MEP, del 09 de setiembre del 2009, denominado "Reglamento de matrícula y traslados de los estudiantes".

II. Que el Consejo Superior de Educación mediante acuerdo 02-47-2016, tomado en la Sesión Ordinaria N° 47-2016, del 26 de agosto del 2016, dispuso en lo que interesa: *Dar por recibida la propuesta de Reglamento de matrícula y traslados y trasladarla a la Comisión de leyes y reglamentos para su estudio y valoración.*

III. Que esta Comisión analizó detalladamente la propuesta de reforma integral del reglamento y aportó las correcciones que se consideraron pertinentes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Por tanto

La Comisión de leyes y reglamentos eleva a conocimiento del plenario del Consejo Superior de Educación la propuesta de reforma integral al Decreto Ejecutivo N° 35589-MEP, del 09 de setiembre del 2009, denominado "Reglamento de matrícula y traslados de los estudiantes".

No omitimos señalar que, de previo a la firma y publicación del decreto respectivo deberá realizarse una corrección de orden filológico al documento.

2. Conocimiento y análisis del documento suscrito por varios firmantes sobre el alcance de la resolución 2023-2010, del 01 de febrero de 2010.

Señor Ricardo Ramírez: Vamos a dar lectura a este dictamen.

Una vez leído y analizado el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-03-2017

Considerandos:

I. Que un grupo de padres y madres de familia de confesionalidad católica, suscriben un documento dirigido al Consejo Superior de Educación, en el cual solicitan el cumplimiento de la resolución de la Sala Constitucional 2023-2010, del 01 de febrero del 2010.

II. Que lo ordenado por la Sala Constitucional incluye una serie de acciones, como por ejemplo efectuar los estudios técnicos pertinentes para que a los educandos se les ofrezca, la educación religiosa en dos etapas, entre otras.

III. Que corresponde a la Administración del Ministerio de Educación Pública planificar, coordinar, dirigir, dar seguimiento y evaluar los procesos estratégicos de mediano y largo plazo, necesarios orientar la ejecución de la política educativa y organizar la prestación del servicio de educación pública, conforme a lo señalado en el artículo 6 del Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Por tanto

Trasladar a la Administración del Ministerio de Educación Pública el documento presentado por padres y madres de familia, para que se valore desde el ámbito de sus competencias y en caso de considerarlo necesario elabore una propuesta de reforma a los programas de estudio de la asignatura de Religión.

ARTÍCULO 4

Conocimiento del apercibimiento y publicación en prensa escrita con respecto al Instituto Jiménez.

Señora Giselle Cruz: Se presenta una propuesta para comunicarle al Instituto Jiménez un apercibimiento. La recomendación de los compañeros asesores legales del CSE es que debe ser publicado en algún medio de comunicación. Me voy a permitir leerles.

Se le da lectura al documento.

Señor Ricardo Ramírez: Una observación de forma hacerle la consulta a los abogados donde dice "la ley...", me parece que se le debe de poner el número de ley, la referencia, más que se va a publicar en un medio para que la gente pueda buscarla y no sé si sería factible donde se menciona el oficio, mencionarle el número de oficio, para que vea que él lo tiene ahí.

Analizado la propuesta de acuerdo, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-03-2017.

> ***Dejar presentado el borrador de apercibimiento y publicación en prensa escrita con respecto al Instituto Jiménez, para analizarlo por parte de los señores Miembros del Consejo Superior e incorporarlo en la sesión del día martes 24 de enero de 2017.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

ARTÍCULO 5

Presentación del documento Informep "Ministerio de Educación Pública presenta su rendición de cuentas del 2016", por parte de la Señora Ministra.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Consideramos que debemos mantener al Consejo lo más informado posible de las actividades del Ministerio de Educación Pública, de la administración y de los esfuerzos de divulgación que hacemos en diferentes campos. Tienen ustedes una versión del documento que se elaboró y que se convocó a una conferencia de prensa el 23 de diciembre con mucha asistencia de los medios de comunicación y puedo decirles con satisfacción que hubo mucho interés de profundizar en algunos temas y a raíz de esto se hicieron diferentes artículos en otros establecieron prioridades en las agenda de algunos medios para el 2017 dándole seguimiento a algunas que las cosas que aquí estamos informado.

Como ven ustedes en la primera página aparecen dos aspectos en que este Consejo tuvo un papel fundamental que es la declaratorio del año 2016 como año de lucha contra el bullying, otro tema relevante es la transformación curricular en los nuevos programas de estudio, y como ustedes ven se menciona al Consejo Superior de Educación en dos ocasiones; sin duda le dimos gran prioridad a la ejecución del presupuesto para infraestructura que ha sido uno de los avances más grandes de la historia del MEP en materia de infraestructura, incluso tenemos nuevos prototipos que ha generado la DIEE y les puedo comentar que para este 2017 uno de los logros que esperamos tener más importantes es por primera vez un censo de infraestructura para que realmente la obra en infraestructura escolar siga criterios y objetivos técnicos a partir de los diagnósticos y no solamente que a veces puede pasar que hay un director muy dinámico, un director regional muy dinámico, un supervisor, y en otros casos no se da la misma situación y tal vez las prioridades no reflejan la realidad, este es un trabajo para el 2017 que en su momento le pediré a doña Giselle que podamos agendar para que la DIEE pueda venir al Consejo, presentamos a ustedes el fideicomiso pero por ejemplo algunas de estas propuestas 2017 sería bueno verlo en el Consejo, sin duda los resultados de bachillerato, la internacionalización del protocolo costarricense contra el bullying que inclusive nos visitó la Ministra de Educación de Panamá y vean ustedes que estamos acompañadas ahí doña Alicia y yo por la Ministra y por el director de UNICEF para Costa Rica, el señor Gordon Jonathan Lewis, que en realidad ha sido un apoyo fundamental para la labor que venimos haciendo en materia de prevención contra el bullying y también aquí en primera página un tema que estábamos tocando en esta sesión que tiene que ver con los programas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de educación preescolar aprobados por este Consejo, con su ampliación a la red de cuido, fue el primer esfuerzo que hicimos en setiembre del año pasado.

Un pequeño recuadro con los avances en conectividad y que ese sí es un tema que yo querría agendar cuando sea posible para que ustedes escuchen al director de Informática de Gestión con los avances en conectividad en el territorio nacional, la Isla de Chira por ejemplo, estamos avanzando mucho en zonas costeras, en fronteras, con una visión de equidad muy clara.

La página que sigue es una página de opinión donde los tres viceministros enfatizan algunas de sus prioridades, de los ejes de trabajo más relevantes y yo en cambio quise hacer una reflexión un poco más motivacional de cercanía con la comunidad educativa refiriéndome a cómo empecé mi labor en Ciudad Neily allá por los años 70 y lo que significó mi regresó al MEP, pero si es un acercamiento de otro tipo para una persona que el regreso al MEP ha significado muchísimo desde el punto de vista personal.

Sin duda se cubre también lo que tiene que ver con la estrategia "Yo me apunto", que es otro tema que en alguna ocasión podríamos ver aquí en el Consejo para que ustedes vean como ha avanzado la implementación del programa, como ha ido creciendo, como se ha hecho más ambicioso, la cantidad de nexos interinstitucionales que tenemos y como es su potencia en el trabajo, de hecho ya hemos visto que Yo me apunto, da los primeros resultados porque los colegios Yo me apunto, tiene mejores resultados en evitar la exclusión escolar, o sea que la estrategia comienza a dar sus frutos. En esta página también hay otro tema que tiene que ver con una decisión de este Consejo Superior de Educación como dice textualmente ahí, educación dual llega a las aulas, el CSE como ente rector de la política educativa aprobó la aplicación del plan piloto y se refiere al plan piloto en la especialidad automotriz y que fue uno de los temas que mucha atención ha generado de parte de diferentes comunidades, sectores y también medios de comunicación.

El programa "Con Vos" de prevención de la violencia es otro que tiene un pequeño recuadro, doña Kattia Grosser estuvo en el Consejo explicando la lucha contra el bullying, en particular el programa Con Vos tiene retos muy grandes en el 2017 y más adelante será otro tema que me gustaría compartir con ustedes para poder ir comparando los resultados y la información que teníamos en el 2016 con respecto a lo que ya vamos a tener en el 2017.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El tema de trabajo con las juntas es un tema de gran relevancia y hemos tenido un aliado fundamental que es la Fundación Gente, por primera vez el año pasado se hicieron convocatorias por regiones y don Miguel tiene un gran interés de que ustedes conozcan más detenidamente lo que tiene que ver con el trabajo que viene realizando el MEP con las juntas y cómo esto nos ha permitido mayores logros, mayor eficiencia, por ejemplo una página con consultas frecuentes de las juntas, con toda la normativa para que las juntas tengan una fuente rápida, interactiva de consulta en relación con la normativa que les es aplicable, realmente este me parece uno de los ámbitos de trabajo más interesantes que hemos visto en el último tiempo en relación con las juntas. Por una parte un gran compromiso de las juntas, un gran apoyo de las direcciones regionales para esas convocatorias y eso ha permitido avanzar mucho y por supuesto lo que tiene que ver con la política de gestión y equidad de género, sin duda será uno de los aspectos que estos considerando en la discusión que nos ha encomendado el Consejo sobre política educativa.

La página que sigue tiene imágenes porque, si hay una institución donde hay imágenes maravillosas todos los días ese es el MEP, ahí tenemos desde actividades deportivas hasta actividades artísticas, el festival estudiantil de las artes es realmente una de las actividades extraordinarias del MEP, ustedes recordarán que el tema fue de cero bullying y entonces tenemos una cantidad de productos de las niños y niñas y de los jóvenes en relación con no al bullying, que me gustaría que ustedes pudieran ver algunas de las esculturas, de los cuentos y narraciones que generaron estos chicos representando la lucha contra el bullying, como favorecer el apoyo a los compañeros para que no dejen el cole, para que no dejen la escuela, a mí me llamó la atención particularmente un par de expresiones visuales que me parecía a mí, comunica mucho más a los chicos que mil palabras que podamos decir los adultos porque está hecho por ellos mismos, tenemos algunas obras que pueden ser utilizadas en las regiones para que una docente, un docente pueda a partir de eso usarlo como motivo de reflexión en la lucha contra el bullying que por cierto es uno de los temas donde yo diría mi reconocimiento a ustedes como Consejo, aquí ha habido una gran sensibilización de la población y de los medios de comunicación, los periodistas es un tema que interesa mucho, ya hay claridad en algunos términos, en algunas metas nacionales, ustedes escuchan, a una docente referirse al bullying con propiedad, diferenciándolo de aquello invisibilizado y naturalizado de hace algunos años, hoy claramente categorizado como una forma de violencia que es inaceptable dentro de las aulas y que conspira contra la felicidad y muy particularmente conspira contra la permanencia del logro educativo y contra el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas, entonces ese realmente fue un tema relevante del año 2016.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Igualmente si ustedes ven la columna que tiene que ver con el trilingüismo, de nuevo se cita al Consejo porque se documenta la implementación del proyecto Falemos Portugués y se recuerda el proyecto de Hablemos Mandarín, es en el marco común europeo. Aquí se documentan las avances en mandarín, en portugués, los avances en inglés y los avances en francés con las cuatro banderitas que aquí aparecen y que tienen que ver con los nuevos programas de estudio que ustedes aprobaron, por cierto que quiero comentarles que el embajador Hennings de los Estados Unidos ante los medios ha posicionado que uno de los logros más importantes de la Embajada y de su Administración fue el apoyo al MEP en la elaboración de los programas de estudio dentro del marco europeo de competencias lingüísticas.

Se documenta la reunión de Ministros y Ministras de la CELAC que fue un evento internacional muy importante del año 2016, ustedes ven en la fotografía a la Ministra de Educacion de Panamá pero la que sigue fue la Viceministra para la temprana infancia de Chile porque Chile elevó el tema de la temprana infancia a un Viceministerio y ella estuvo con nosotros, visitó varios jardines de niños y nos dio muy buenas observaciones para fortalecer nuestra estrategia en temprana infancia. Una gacetilla sobre como los programas de equidad han crecido no solo en materia de comedores escolares sino también en materia de transporte y lo que tiene que ver con el pago de las becas de FONABE, los avances de la Dirección de Recursos Tecnológicos en tecnología en las aulas, otro de los temas importante del 2016 y por supuesto la cantidad de funcionarios y funcionarios y docentes que el MEP capacitó en el año 2016, fue muy amplio y como les digo en la página que sigue la síntesis sobre equidad en realidad es específicamente sobre comedores escolares abiertos en vacaciones y sobre la afectación del Huracán Otto y los comedores abiertos en esa zona por una población tan golpeada, eso es básicamente lo que se documenta aquí.

Los avances en educación de jóvenes y adultos con un espacio virtual para prepararlos para bachillerato.

Vamos a invertir como Gobierno unos 15 mil millones de colones adicionales, la mayor parte del presupuesto del MEP pero también FODESAP para 30 mil becas adicionales para el programa Avancemos, el 50% de las cuales será para educación de jóvenes y adultos, o sea para becar por ejemplo a madres jefas de hogar que buscamos que terminen el bachillerato, sabemos que no solo con eso tendrán mayores posibilidades de empleo sino que eso se traduce directamente en bienestar para sus hijos.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

En la última página se documentan algunos de los esfuerzos que está haciendo la Dirección de Recursos Humanos del MEP y el Viceministerio Administrativo en la mejora de la plataforma para contratación de personal, esto también se documenta aquí, lo que tiene que con la mejora en la gestión institucional por medio de la planificación por resultados y la capacitación de personal administrativo en áreas contable, de liderazgo, por supuesto lo que tiene que ver con el primer concurso de un video para mascotas, la mascota del centro educativo que fue realmente interesante porque aquí participaron, concursaron centros educativos con videos sobre su mascota, muy interesante, en las visitas que hago a los centros educativos siempre hay un perrito, una perrita, un gato, que termina adoptándolo y tienen que hacerse cargo de la alimentación del perro, porque la idea es que si hay un perro que deambulaba, hay que recogerlo y tratarlo bien y se convierte en una cuestión de valor el trato con el animal, el respeto a todos los seres vivos y en esos videos se explica el porqué es importante una mascota.

Sin duda, en esta página tenemos de gran importancia y que le he pedido a los compañeros del Despacho que me ayuden a que este año que ustedes reciban una invitación para las diferentes obras, ojalá algún miembro del Consejo pueda estar en todas las obras que se pongan este año, vean que aquí están las del 2016, es un esfuerzo financiero y organizativo del MEP, la Direccion de Vida Estudiantil, los Despachos, el Teatro Nacional y el Ministerio de Cultura, se pusieron en cartelera entre ocho y diez veces , vean ustedes que estuvo desde Frankenstein hasta Sueño de una noche de verano, el Pájaro de Fuego, con el siguiente esfuerzo, llevar obras que son obras recomendadas en los programas de estudio pero para que los chicos las vivan en una representación artística, con una guía didáctica para el abordaje de esa obra en el aula, además con boletos para que asistan los chicos de escuelas y colegios, una estudiante de un CINDEA me dijo en una de las obras que ella jamás había soñado en ir al Teatro Nacional, que era la primera vez, una estudiante de unos 25 años, que por primera vez había ido al Teatro Nacional, también don Ricardo en la misma línea de lo que señalábamos antes, esto es un estímulo a nuestros artistas nacionales porque son actores, actrices, productores, músicos, bailarines, costarricenses que están siendo contratados con fondos del estado y que venden un producto que tiene un impacto educativo inmediato.

Esto es un repaso, una síntesis que recoge algunos de los eventos más importantes y logros del año 2016, no todos, sin duda, esto es una síntesis que lo dejamos en sus manos y agradecemos cualquier sugerencia, observación para seguir avanzando en las formas de comunicarnos de la manera más atractiva

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

posible a los medios, los esfuerzos que viene realizando no solo el MEP sino también el CSE.

Señora Lupita Chaves: Que bien que se viene trabajando de esa forma, que dicha porque se ven muchos proyectos concluidos que contribuyen al mejoramiento de la educación de este país. Es una labor planificada que logra avances importantes que contribuyen a la solución de problemas educativos que afectan al sistema desde hace mucho tiempo. Mi reconocimiento por la labor realizada y por las metas cumplidas.

ARTÍCULO 6

Informe de Correspondencia

1. Oficio suscrito por la señora Viceministra Académica Dra. Alicia Vargas, quien remite las observaciones elaboradas por la Dirección de Desarrollo Curricular, sobre el dictamen del programa de Estudios Sociales y Educación Diversificada, solicitado por la Academia Morista.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-03-2017

> ***Agradecer a la Señora Viceministra Académica, Dra. Alicia Vargas y a la Dirección de Desarrollo Curricular, el envío del oficio con las observaciones elaboradas por la Dirección de Desarrollo Curricular, sobre el dictamen del programa de Estudios Sociales y Educación Diversificada, solicitado por la Academia Morista.***
>
> ***Avalar el oficio suscrito por la señora Viceministra Académica, Dra. Alicia Vargas.***
>
> ***Solicitar a la Secretaria General del Consejo Superior de Educación, remitir el oficio a la Academia Morista, para su conocimiento.***

2. Oficio suscrito por los señores Conrado Mauricio Abad, María Luisa Montenegro y Alvaro Hernández, quienes entregan en formato impreso el informe de la Evaluación de la eficiencia, eficacia y pertinencia de la oferta vigente en la Educación para personas jóvenes y adultas".

Analizado el documento, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 06-03-2017

1. ***Dar por recibido el informe de la Evaluación de la eficiencia, eficacia y pertinencia de la oferta vigente en la E0ducación para personas jóvenes y adultas", presentado por los consultores señores Conrado Mauricio Abad, María Luisa Montenegro y Alvaro Hernández.***

2. ***Trasladar el informe de la Evaluación de la eficiencia, eficacia y pertinencia de la oferta vigente en la Educación para personas jóvenes y adultas" a la comisión de seguimiento a la consultoría, para que emita un dictamen para ser analizado y discutido en el pleno del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 7

Asuntos varios.

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.

Acta No. 03-2017 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 23 de enero de 2017, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 06-2017 del 20 de enero de 2017.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL